



Cámara de Diputados

Proponen eliminar a cien plurinominales

La diputada Alma Delia Navarrete Rivera presentó una iniciativa para reducir a cien curules el número de diputados de representación proporcional.

La propuesta de reforma constitucional establece que la Cámara de Diputados estaría integrada por 300 diputadas y diputados electos según el principio de votación mayoría relativa, y cien plurinominales. (Patricia Ramírez)